



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

TESIS

**ANÁLISIS DE LA COSIFICACIÓN DE LA MUJER EN
EL PROGRAMA HUMORÍSTICO “EL WASAP DE
JB” EN EL PERIODO 2019**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

Autora:

**Bach. Orellana Ydrogo Flor Marcela
<https://orcid.org/0000-0003-1422-6249>**

Asesora:

**Mg. Cabrejos Pita Zoila Nelly
<https://orcid.org/0000-0002-7243-0435>**

Línea de Investigación

**Desarrollo Humano, Comunicación y Ciencias Jurídicas para
Enfrentar los Desafíos Globales**

Sublínea de Investigación

Ciudadanía y Ética

Pimentel – Perú

2024

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la DECLARACIÓN JURADA, soy ORELLANA YDROGO FLOR MARCELA egresada del programa de estudios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado:

ANÁLISIS DE LA COSIFICACIÓN DE LA MUJER EN EL PROGRAMA HUMORÍSTICO “EL WASAP DE JB” EN EL PERIODO 2019

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

ORELLANA YDROGO FLOR MARCELA	DNI: 75448618	
---------------------------------	---------------	---

Pimentel, 10 de diciembre del 2023.

REPORTE DE SIMILITUD TURINITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

ANÁLISIS DE LA COSIFICACIÓN DE LA MUJER EN EL PROGRAMA HUMORÍSTICO

AUTOR

Flor Orellana

RECuento DE PALABRAS

9298 Words

RECuento DE CARACTERES

50243 Characters

RECuento DE PÁGINAS

36 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.1MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 17, 2024 11:51 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 17, 2024 11:51 AM GMT-5

● 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

**ANÁLISIS DE LA COSIFICACIÓN DE LA MUJER EN EL
PROGRAMA “EL WASAP DE JB” EN EL PERIODO 2019**

Aprobación del jurado



DRA. HERRERA TIMANÁ BETTY LILIANA

PPresidente de Jurado de Tesis



MG. CABREJOS PITA ZOILA NELLY

Secretario del Jurado de Tesis



DRA. PAREDES DELGADO SHARON SOLEDAD

Vocal del Jurado de Tesis

ANÁLISIS DE LA COSIFICACIÓN DE LA MUJER EN EL PROGRAMA HUMORÍSTICO “EL WASAP DE JB” EN EL PERIODO 2019

RESUMEN

La presente investigación se encaminó al análisis de contenido referente a la cosificación de la mujer en el programa humorístico “El Wasap de Jb”. Los objetivos fueron; analizar la cosificación de la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana en el periodo 2019; diagnosticar la violencia simbólica normalizada que viven las participantes en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana; identificar cual es el papel que cumple la mujer que participan en este programa humorístico “El Wasap de JB” y conocer el lenguaje audiovisual que usan para cosificar a la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB”. La metodología utilizada fue el paradigma naturalista con enfoque cualitativo, se siguió un diseño hermenéutico de tipo básica, la técnica usada fue la observación mediante el instrumento de la ficha de observación. Los resultados obtenidos fueron que en el programa cosifican sexualmente a la mujer en sus contenidos como una herramienta de satisfacción sexual y de humor. Concluyendo que en el programa cosifican a la mujer como una herramienta de atracción y de humor, las féminas cumplen con los estándares de belleza física voluptuosas; además, utilizan una serie de recursos audiovisuales para complementar lo que se quiere comunicar con la finalidad de entretener a la audiencia.

Palabras claves: cosificación sexual, violencia simbólica, estereotipos, programas humorísticos, lenguaje audiovisual.

ABSTRACT

The present research was aimed at the content analysis regarding the objectification of women in the humorous program “El Wasap de Jb”. The objectives were; analyze the objectification of women in the humorous program “El Wasap de JB” on Peruvian television in the period 2019; diagnose the normalized symbolic violence experienced by the participants in the humorous program “El Wasap de JB” on Peruvian television; identify the role played by the women who participate in this humorous program “El Wasap de JB” and know the audiovisual language they use to objectify women in the humorous program “El Wasap de JB”. The methodology used was the naturalistic paradigm with a qualitative approach, a basic hermeneutic design was followed, the technique used was observation using the observation sheet instrument. The results obtained were that the program sexually objectifies women in its content as a tool for sexual satisfaction and humor. Concluding that in the program they objectify women as a tool of attraction and humor, the women meet the standards of voluptuous physical beauty; In addition, they use a series of audiovisual resources to complement what they want to communicate with the purpose of entertaining the audience.

Keywords: sexual objectification, symbolic violence, stereotypes, humorous programs, audiovisual language.

I. INTRODUCCIÓN

Por lo general, la televisión ha transmitido contenidos violentos acerca del rol que tiene la mujer en la sociedad, basándose en antiguas construcciones sociales. Algunos países como México, se siguen rigiendo de esos estándares sociales para producir programas televisivos, en su mayoría esto puede ser posible en países donde la educación y la sociedad se encuentran en el subdesarrollo. Sin embargo, en países de primer mundo como España, a través del tiempo ha evolucionado positivamente basándose en las nuevas realidades sociales que están primando en las nuevas generaciones.

Según Espinosa (2022) asegura que en México, a pesar de ser un país con un índice muy alto de machismo y violencia de género, en cuestión de contenidos televisivos ha evolucionado adaptándose a las nuevas construcciones sociales en relación al papel de la mujer en la sociedad. Indica que en las telenovelas producidas por Televisa exponen una imagen femenina moderna y empoderada, destruyendo el arquetipo de una mujer sumisa; pero, en relación a los estereotipos femeninos aún se observan algunas características físicas, comportamientos o aspectos con tendencias machistas.

Los medios de comunicación, singularmente la televisión tiene la responsabilidad grande de educar. Tal como señalan Bryant y Zillmann (citado por Fernández, 2005) que partiendo del criterio de los contenidos en la televisión se muestra el poder televisivo como ejemplo de enseñanza en las apreciaciones y comportamiento de los niños y adolescentes. El problema radica en que cuando el individuo está en la etapa adolescente o adulto joven están en pleno desarrollo de la sexualidad, construyendo sus propias ideas, creencias, percepciones, por lo cual los medios de comunicación son las principales fuentes de información.

En los cinco últimos años la violencia en contra de la mujer se ha incrementado gravemente, tal como indica el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), hasta el mes de marzo del 2023, se han registrado 1 854 casos de violencia familiar, sexual y otros de alto riesgo en el Servicio de Atención Urgente; 38 769 casos atendidos por el Centro de

Emergencia de la Mujer; 36 911 consultas telefónicas a la Línea 100 y esto sin contar los casos desconocidos, no denunciados.

La televisión en la sociedad cumple un rol muy importante que es la de brindar información y entretener al público, no obstante, en el Perú los programas televisivos están colmados de contenidos basura que lamentablemente son las producciones con el rating más alto a comparación de los programas de entretenimiento sano que existen en canales de señal abierta con poca audiencia.

El programa humorístico “El Wasap de JB”, está saturado de morbosidad, violencia y sexualización hacia las mujeres, actos como mostrar a las féminas con ropas sugerentes, comentarios de índole sexual hacia su cuerpo, darles papeles secundarios o poco importantes y poniéndolas como un simple adorno u objetos sexuales, son hechos que muestran la realidad de nuestro país referente a cultura, este tipo de contenido se ha venido propagando desde sus inicios y ha servido para seguir alimentando el machismo e incitar a diversos tipos de violencias hacia las mujeres; es por ello que, en el año 2017, el Comité de Ética de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión, multó con un monto de S/40.000 por el contenido subido de tono en horario de protección familiar; a pesar de ello, el programa tiene bastante aceptación, en su mayoría, por el público masculino y esto se debe a la misma cultura machista normalizada en el país.

Se eligió este tema debido a la normalización que existe frente a esta problemática y al poco interés de investigadores sobre este tema, el cual la televisión evidencia diariamente la existencia de cosificación hacia las mujeres en sus contenidos, de esta manera servirá como antecedente para futuras investigaciones.

El problema quedó formulado de la siguiente forma: ¿De qué manera se presenta la cosificación de la mujer en el programa humorístico “El Wasap JB” en el periodo 2019?

La presente investigación se ha desarrollado en el espacio teórico, práctico y de relevancia social. Teórico porque busca ampliar el conocimiento sobre la cosificación de la mujer, variables y conceptos que competen al tema, como aporte a futuras investigaciones.

Práctico porque a través del análisis se podrá determinar los índices directos o indirectos que muestran en los contenidos del programa humorístico “El Wasap de JB”, que alimentan la violencia simbólica, y así generar conciencia en las personas que apoyan este tipo de programación que logra entrar a la mente del receptor de forma subliminal, el cual capta conceptos, acciones, palabras que aparentemente son inofensivas; así esta ideología que el sujeto va adquiriendo a través de estos programas, se adiciona a su formación como ciudadano trayendo resultados negativos que suman a la violencia simbólica, objetualizando sexualmente a las mujeres.

Por último, de relevancia social porque contribuirá a que los futuros profesionales de las Ciencias de la Comunicación de la Universidad Señor de Sipán, tomen conciencia sobre este problema que preside en los medios de comunicación para que como profesionales tomen acción y diseñen estrategias comunicacionales para mitigar esta problemática.

El objetivo general de esta investigación es analizar la cosificación de la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana en el periodo 2019. Como objetivos específicos se planteó: diagnosticar la violencia simbólica normalizada que viven las participantes en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana; identificar cual es el papel que cumple la mujer que participan en este programa humorístico “El Wasap de JB” y conocer el lenguaje audiovisual que usan para cosificar a la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB”.

Existen investigaciones internacionales como de Llanos y Ferré (2020) estudiaron la imagen femenina y la exposición de su rol de género en cinco espacios televisivos en España. La metodología aplicada fue mixta, usando la técnica de la observación y el análisis de contenido procurando demostrar la existencia de los roles de género, focalizándose en el número de veces que se muestran en la pantalla tanto varones y mujeres en cinco espacios televisivos; de igual modo el vestuario, personajes o la cosificación de la mujer. Se concluyó que, la masculinidad y feminidad es una construcción social arbitraria. Existen micros machismos, por ejemplo, que no exista ninguna conductora o personaje permanente femenino en los programas como La Resistencia.

Por otro lado, Soto (2020) examinó la forma en la que se analiza y afecta en las mujeres la transmisión intensa en los medios de comunicación las figuras femeninas como elementos sexuales y decorativos. La metodología aplicada fue cualitativa usando la observación, interpretación y encuesta a tres féminas para conocer el efecto que causa en sus vidas la cosificación de la mujer. Se concluyó que, los medios de comunicación influyen en “cómo deben ser las mujeres”. La televisión ecuatoriana ha aumentado los contenidos publicitarios cosificando a las mujeres fortaleciendo los estereotipos sobre belleza, de modo que, muchas mujeres buscan productos en el mercado que las ayude a llegar a tener resultados como las mujeres que se ven en la pantalla. Finalmente, los medios de comunicación aceptan y normalizan el cosificar a la mujer y no creen que es una problemática la cual deban trabajar para revertirlo.

Por último, García (2022) observó la violencia simbólica practicada contra las mujeres en la ficción televisiva. La metodología aplicada fue cualitativa por medio de la observación e interpretación de contenidos literarios, para la elaboración de una reconstrucción y de esta manera entender el papel de las mujeres sexualizadas en contenidos cinematográficos y televisivos. Se

concluyó que, a través del tiempo existe un cambio positivo en cuanto a la imagen femenina en la ficción, ya no están figuradas por prototipos y clichés de la imagen de la mujer y su feminidad, sino crean personajes donde las mujeres se sientan identificadas con la nueva realidad de empoderamiento femenino. Por último, enseñan que la violencia simbólica que siempre ha existido en el cine se está perdiendo. Asimismo, en el Perú se realizaron las siguientes investigaciones.

Frías (2021) desarrolló en Lima, un estudio de los arquetipos femeninos en las figuras televisivas como humor en los años dos mil. Se exponen los estereotipos más resaltantes y describe el papel que realiza la mujer en las programaciones humorísticas de la televisión nacional. La metodología utilizada es de tipo cualitativa, analizando los contenidos de programación humorística, sketches, monólogos, usando la técnica de la observación para examinar la situación y el instrumento de la entrevista. Concluyendo que, los medios de difusión son uno de los principales responsables de impartir cultura a la sociedad, es por ello que es importante que reproduzcan contenidos culturales y respeten el horario de protección al menor.

Por otro lado, Rivera (2021) delimitó las variaciones en el patrón de imagen femenil en los anuncios de Pilsen y Claro en los años 2010 al 2019, en la ciudad de Lima. La metodología fue cualitativa utilizando la técnica de la observación y el instrumento de la ficha de observación para analizar cincuenta piezas comerciales que exista la presencia de la mujer de forma visual o implícita. Se concluyó que, la publicidad influye de forma educativa en el marco cultural, ya que se ha comprobado que puede cambiar y evolucionar a medida que se den los cambios sociales y culturales.

En esa misma línea, Yong (2021) analizó la percepción de los limeños sobre los lubricantes Amalie y definió el papel femenino en la publicidad del 2019, año en el cual la compañía expuso a la mujer como pieza sexual. La metodología aplicada fue cualitativa, la técnica de la observación y utilizando como instrumento el análisis de contenido a la publicidad que se lanzó en el año 2019. Se concluyó que, la propaganda del año 2019 expone la figura de la mujer como

pieza sexual representado en cuerpos sensuales, mujeres con ropa sugerente o semidesnudas en poses donde muestran partes del cuerpo sexualizados la cual de esta manera satisfacen el deseo del público masculino.

Por último, en el contexto local, Osoreo (2018) con el objetivo de estudiar la figura femenina en la publicidad peruana, así mismo reconocer las marcas que hacen uso de este recurso de cosificación a las mujeres y conocer el parecer del público sobre este tema. La investigación se realizó con la metodología cualitativa mediante la entrevista que fue aplicada a personas de ambos sexos elegidas al azar, también se hizo uso de la observación y de la matriz de evaluación. Se concluyó que, las empresas demeritan las habilidades y capacidades que tienen las mujeres, reduciéndolas y exponiéndolas en la sociedad como un objeto que pueden presumir solo por su belleza física para la satisfacción masculina, especialmente en los comerciales hechos para promocionar productos para hombres.

En buscar de reforzar el entendimiento sobre las variables de la investigación se recurrió a distintas teorías sobre las categorías que derivan del tema.

Según la historia, la honra masculina se manifestó ante el surgimiento y uso de las armas; por ende, de quién las usa, los hombres - los enaltecidos; por el contrario, quien no podía llevarlas son oprimidos. Esta teoría de la honra propone los ingredientes para la *libido dominandi*, que se establece como el centro del poderío masculino, donde el carisma sexual se conecta con el dominio (Bourdieu, 2001).

El poder masculino es una cualidad ligada a las presunciones falocéntricas. De este modo, el sociólogo francés, Pierre Bourdieu, resalta que los constructos sobre la feminidad y la masculinidad se elaboran acerca del cuerpo, la conformación de caretas sociales sobre las emociones, control, posiciones, modo de caminar, etc. Por lo tanto, el cuerpo vinculado está con la estructura de como se ha planteado el empleo de la fuerza; por ejemplo, decir

que la fuerza masculina es superior comparado con la debilidad física y emocional de la mujer. El sociólogo francés, sostuvo que estas presuposiciones se están estableciendo en la sociedad (Fowler, 1997).

El poder es el elemento básico con el que se construye la dominación, el dominado se confecciona con el ingrediente principal que es la subordinación, quien al admirar una conformación racional percibe una innegable opresión psicológica por la cual ese sentimiento de sumisión se vivencia en el propio ser (Bartky, 1990).

La dominación consiste desde la óptica del dominio psicológico accionado sobre las féminas, comprendido la opresión como efecto de un firme poder en la autoestima, en consecuencia es la internalización de la inferioridad. Entre los modos de opresión psicológica en el que las mujeres son víctimas, son: la cosificación sexual, los estereotipos y el control cultural (Bartky, 1990).

La palabra “estereotipo”, fue planteada por el tipógrafo, Fermin Didot, el término se origina de los vocablos griegos “stereo y typo”, que en español equivale a “sólido y molde” (Cook & Cusack, 2009).

Según Lippman (1992) los estereotipos son imágenes mentales que tenemos sobre una persona a fin de captar la realidad; además, sostuvo que los estereotipos son evolucionados por el mismo individuo para proteger su estatus en la sociedad.

Por otro lado, Tajfel (citado por Puertas, 2004) sostuvo que la función común de los estereotipos ayuda a la preservación de una identidad favorable del propio grupo, más, en momentos donde el orden social se ve amenazado. Así mismo, los estereotipos cumplen una función ideológica en el cual el sistema social en su totalidad se involucraría.

Cook y Cusack, (2009) aseveraron que a menudo las personas suelen estereotipar para determinar diferencias entre otros individuos con intenciones malas y desfavorables, también para sentirse únicos o supremos y/o como una manera de diferenciar uno del otro.

Una particularidad de los estereotipos de género es la flexibilidad, son predominantes y duraderos. Predominantes en la sociedad porque se enlazan con los grupos sociales y culturales; duraderos porque se articulan durante el tiempo (Cook & Cusack, 2009).

La cultura hispana considera que el macho, el “legítimo hombre”, tiene que cumplir determinadas características para reputar como tal y no como afeminado. El macho destaca por ser agresivo y heterosexual; en lo heterosexual la relevancia es más de índole sexual. El macho tiene que destacar y evidenciar su talento fálico; puesto que, mientras más mayúsculo sean sus genitales y sea hábilmente activo en el coito, será considerado como más macho. Su capacidad sexual tiene que ser ejercida en cuantas conquista de mujeres tenga, mientras más mujeres mejor, es una manera de satisfacer el orgullo masculino (Giraldo, 1972, p. 296).

Según Lewis (citado por Giraldo, 1972) aseguró que el hombre espera ser reconocido por su potencialidad, ya que esto lo lleva al hecho de alardear y fingir historias con relación a su conquista de mujeres y potencia sexual. Tienen la idea de tener el derecho de conquistar y engañar mujeres paralelamente, sin embargo, las mujeres de su familia debe ser intocables por otros machos, ya que, se sienten con la obligación de cuidar la virginidad de éstas hasta el matrimonio. Lewis, considera que esta paradoja establece un ingrediente muy importante en la autoestima.

Con la finalidad de conservar la preeminencia del macho se desea que la novia sea de una familia pobre o de una clase social baja e inculta. El rol de la fémina en la cultura hispana contribuye al machismo de manera importante, las características de la fémina aparenta culturalmente definidas de tal modo que los hombres ejerzan su rol de machos. Generalmente, los roles destinados culturalmente a las mujeres son ideados para ser contrapunto con la supremacía del hombre (Giraldo, 1972).

El lenguaje es la máxima capacidad que tiene el ser humano, sin embargo, el más peligroso, principalmente por su ambigüedad: de ser duro o bondadoso, cortés o antipático, una herramienta transmisora de verdad y falsedad; brinda los medios para hallar la verdad, como también predispone de los medios para tergiversar hechos y crear confusión. El lenguaje audiovisual puede ser oral, escrito o imágenes en movimiento y las épocas determinan el prestigio a específicas formas de expresión. La multimedia es eficiente al momento de difundir señales como para componerlas en busca de otro objetivo distinto (Martínez, 2005).

Cuando la lingüística va de la mano con sonidos e imágenes adecuadas, habrá un mensaje reforzado, no solo por los elementos sino por la ignorancia de los espectadores por este lenguaje, los cuales quedan vulnerables ante la imposición del mensaje completo. Los planos, ángulos, movimientos de cámara, color, voz en off, entre otros elementos, facultan al emisor a proceder temerariamente a televisar mensajes violentos que atraigan la atención de los receptores inconscientemente (Martínez, 2005).

Por consiguiente, es importante conocer y entender conceptos relacionados a las variables en investigación.

La autora Bartky (citado por Sáez et al., 2012) definió que la cosificación sexual es la acción de reducir a una fémina en su cuerpo y/o en fracciones del mismo con la idea equivocada de que solo puede ser representada completamente por su aspecto físico.

Este hecho podría ser estimado como una manera de marginación al género femenino, ya que la mujer es considerada de forma distinta en la que se reduce la importancia de sus habilidades cognitivas (Sáez et al., 2012).

Según Fredrickson y Roberts (citado por Sáez et al., 2012) acotaron que cuando una fémina es cosificada sexualmente y está siendo exhibida constantemente en estas situaciones, produce que ellas se vean a sí mismas como un objeto, incorporando la contemplación de un espectador externo.

Cosificar es estimar como un objeto a algo que no lo es; es por eso que cosificar a una f emina es valerse de esta o de su figura con el fin de deshumanizarla y convertirla en un objeto (Rojas, 2004, p.14).

Es una forma de discriminaci on sexista, en la que una mujer es tratada dependiendo de la belleza f isica estereotipada por la sociedad dejando de lado la relevancia de las cualidades internas. La mujer es fraccionada expropiando su identidad de su cuerpo y llegando al punto de ser tratada como un objeto.

A grandes rasgos, la cosificaci on es un indicio que se desprende de la violencia simb olica contra de la mujer, la cual busca y normaliza la inferioridad de la mujer en la sociedad.

La violencia simb olica es un concepto incorporado por el soci ologo franc es Bourdieu (citado por Fern andez, 2005) expuso que la violencia simb olica, violencia mitigada, indiferente e imperceptible particularmente para sus perjudicados, que se producen principalmente por medio de las sendas meramente de la comunicaci on y del entendimiento o, precisamente de la ignorancia, del reconocimiento o, por  ultima terminaci on del sentimiento.

Se determina como una forma de violencia que no hace uso de la fuerza f isica y se basa en la opresi on masculina, en la imposici on del poder masculino hacia el femenino; en otras palabras, la violencia simb olica no asesina, pero se practica a trav es de mensajes, s mbolos, acciones, etc. que discriminan al sexo femenino provocando grandes consecuencias como la naturalizaci on de estos comportamientos en la sociedad las cuales puede traer peligrosas secuelas.

La figura de la mujer en los medios de comunicaci on ha aumentado considerablemente, pero esto no quiere decir que los contenidos y el enfoque que propagan sobre esta hayan cambiado. La televisi on crea construcciones sociales protot ipicas de la realidad que son un sistema de ideas, por consiguiente tienen efecto sobre la misma realidad social. Concurridamente la

vida de las féminas y varones han sido formadas en torno a representaciones erróneas y artificiosas (Burkle & Menéndez, citado por Navarro, 2018).

En los medios de comunicación continúan promoviendo los papeles tradicionales femeninos y masculinos. Las féminas continúan saliendo como objetos sexuales detrás de una imagen de mujer moderna empeñándose en roles profesionales. Se expone a la mujer insegura de su apariencia física mas no por cuán culta sea a diferencia del papel que desempeña los varones quienes se interesan por lo deportivo, tecnológico o lo intelectual. Aliado a ello, el personaje femenino aparece en condición de inferioridad a la imagen masculina (Menéndez, citado por Instituto Nacional de las Mujeres - México, 2005, p.3).

Por otra parte, las mujeres que ingresan al rubro de las comunicaciones afrontan numerosos obstáculos que entorpecen hasta imposibilitan su crecimiento profesional, por el simple hecho de ser mujeres. Vega (citado por Díaz, et al., 2017) menciona algunos obstáculos:

- a) La violencia oral y el asedio sexual cometido por parte de comunicadores a sus compañeras y/o a otras féminas en situación de baja jerarquía laboral.
- b) Masculinizar las tareas laborales que someten a las féminas en aceptar labores creadas por los varones referente a horarios, temas y fuentes.
- c) Desigualdad en la consideración y pago económico que recibe una fémina al contrario de un varón el cual hacen las mismas funciones laborales.
- d) La manifestación del acontecimiento “techo de cristal”, en las que las féminas, aun de haber logrado un posicionamiento importante dentro de la industria no consiguen obtener plazas de mando o donde puedan tomar decisiones importantes. Este fenómeno está ligado al requisito de mujeres como madres o esposas.
- e) Discriminación a la mujer en varias áreas laborales, estimadas como

“trabajo para hombres”, esto pasa sobre todo en las áreas técnicas de iluminación, operación, sonido etc. (p. 101).

La Real Academia Española determina la terminación estereotipo como una figura u concepto aprobado generalmente por un colectivo de personas de naturaleza inalterable; es decir, los estereotipos se apoyan en doctrinas aprendidas dentro de la sociedad, los cuales deforman la realidad al distinguir o destacar ciertas características subestimando a otras.

Los estereotipos de género son construcciones sociales que definen los roles de un sujeto en función a su sexo, estableciendo metas y expectativas sociales tanto en la mujer como en el varón.

Molero, (citado por García, 2014) afirma que los estereotipos de género son considerados como una de las razones principales por las que las mujeres afrontan más dificultades que los hombres al momento de obtener plazas laborales que se requiera mucha responsabilidad y de alta jerarquía.

Al referirse de roles de género, los personajes femeninos en la pantalla chica son materia de relato y adorno atractivamente tradicional, así como en los roles que cumplen en sus personajes como en sus características de personalidad (García, 2014, p. 52).

En los distintos tipos de estereotipos como edad, etnia, cultural, de género y demás, se encuentran los de aspecto físico. Mejía, et al., (2012) son las cualidades que debe tener una persona para ajustarse a un prototipo físico exigido por la sociedad.

Los prototipos de belleza física en la posmodernidad exponen la figura de una mujer perfecta con particularidades de ser delgada y estilizada, medida corporales de 90, 60, 90, piel lisa, nariz perfilada, labios gruesos, busto grande y firme, abdomen plano, cabello largo, piernas esbeltas, ojos grandes, ser veinteañera, entre otras (Pérez y Romero, citado por Buitrago, et al., 2016).

Tabla 1

Descripción de estereotipos femeninos

	Subcategoría	Descripción de la subcategoría
Categoría		
Mujer	Joven	El ser joven es tener menos de treinta años
Rostro	Forma del rostro	La forma del rostro va desde lo alargada, cuadrada o redonda
	Cejas	Son altas
	Ojos	Pupilas dilatadas
	Nariz	De manera corta y estrecha, ancha, recta, ligeramente respingada y prominentes. Además de pequeña
	Labios	Tamaño grueso o fino y pequeño. Destacando la sonrisa
	Pómulos	Altos y prominentes
	Mejillas y mentón	Manifiesta que las mejillas son estrechas y el mentón pequeño
Maquillaje	Con maquillaje	Rubor, sombras, pestañina, polvos, brillo o labial
	Con poco	Lo básico; los polvos y el brillo maquillaje
Cabello	Color	Oscuro: negro, castaño claro / Claro: Rubio
	Longitud	Largo
	Forma	Cabello rizado, liso o semi ondulado
Cuerpo	Piel	Blanco rosado, fuerte pigmentación, oscura. Tostado amarillo o pardo amarilla y/o pálida. Además, morena y negra o tersa y bronceada
	Figura del cuerpo	Media: normal, muy delgada, infra peso, sin un mínimo de grasa en la cintura y abdomen; Delgada: normal ejercitada, apariencia deportiva sin incurrir en lo atlético ni excesivamente musculoso; Robusta: sobrepeso moderado; Muy robusta: sobrepeso y Esbelta: con medidas publicitarias (90-60-90)
	Senos	Senos firmes, simétricos y sólidos
	Cintura	Curvas, muy leves, medias pronunciadas, muy pronunciadas
	Vientre	Plano
	Estatura	<u>Medidas: baja: 1.50 m aprox.; media baja: 1.55</u>

m aprox.; media: 1.60 m aprox.; media alta: 1.65 m aprox.; alta: 1.70 m aprox. Y altura superior a la media

	Piernas	Son largas y torneadas
	Sexy	La ropa ajustada al cuerpo, escotes en las blusas o vestidos, faldas cortas, blusas pequeñas
Vestimenta	Elegante	Vestidos largos o de noche, sacos, pantalones tipo sastre, sombreros
	Informal	Conformada por jeans, sudaderas, shorts, tenis, playeras

Nota. Citado por Buitrago, et al., (2016)

Los estereotipos impuestos por las sociedades conllevan principalmente a que la imagen de la mujer sea afectada por la violencia simbólica.

Los estereotipos e imágenes que difunden los medios de difusión se fijan fuertemente como una ideología que se mantienen a través del tiempo. Los estereotipos sujetan la cualidad de pasar desapercibidos, por consecuencia son poderosos y eficientes; se implantan en nuestra mentalidad sin darnos cuenta y así va concibiendo nuevos conceptos e ideas (Ortiz, citado por el Instituto Nacional de las Mujeres – México, 2005, p. 2).

Bajo ese concepto, los estereotipos que existen de las mujeres son predominantes en cualquier aspecto de la vida de una fémina, por lo tanto, al ser expuestas en la televisión en diversos contenidos aptos para cualquier edad puede introducirse en la mente de los televidentes creando ideologías machistas.

La comedia, según Cano (citado por Padilla & Requeijo, 2010) nació en la invención atenea y romana particularmente en el humor arcaico de Aristófanes. Manifiesta que los escritores y comediantes de la actualidad se basan en el modelo ancestral de parodiar cualquier situación social gracias a Aristófanes. Es aquí donde la persona se mofa de sí mismo, de sus carencias y desgracias.

Los programas humorísticos en la televisión son producciones con mucha aceptación, además de ser un género muy diversificado en la historia de la pantalla chica. Integrado dentro de la categoría de la comedia en su parrilla televisiva se encuentran formatos como sketches, stand ups, late shows, la comedia de situaciones, etc. (Bonaut & Grandío, 2009, p. 2).

Los programas humorísticos en el Perú son producidos bajo la razón primordial del entretenimiento que es hacer pasar un momento divertido a las personas. En ese sentido, los televidentes hasta los productores ven los hechos infortunios como oportunidades que a través de lo artístico hagan reír y aseguren un buen momento de relajación para la población (Peirano & Sánchez, 1984, p. 26).

Es un género con mucha aceptación, ya que en estos programas se presentan sketches parodiando acontecimientos desagradables que pasan en el país, la cualidad fundamental de la comedia es que el contenido de sus guiones está colmado de chistes.

El humor es alcanzado por medio de frases o palabras graciosas dentro del diálogo, los gags tanto en imagen como en sonido. Regularmente se usan implementos de comedia cinematográfica clásica amoldada a la televisión, así como, mentiras o travesuras, alteración de roles, tergiversaciones orales, sorpresas, entre otros (Bonaut & Grandío, citado por Frías, 2021, p. 15).

La comedia peruana, además de producir chistes sobre diferentes contextos nacionales, añade a sus guiones como humor a la figura femenina como un adorno basado en estereotipos que la sociedad ha construido por años.

Los contenidos sobre violencia son los que imperan en las parrillas televisivas, a partir de la ficción hasta la programación informativa, no es algo que se muestre explícitamente sino se desarrolla subliminalmente a través de estereotipos, chistes desmedidos, etc. de esta forma, la violencia se convierte en algo normal y del día a día en nuestra sociedad, introduciéndose peligrosamente en la familia (Arbocó & O' Brien, citado por Frías, 2021, p. 16).

En un inicio, el humor llamado “sitcoms” se identificaba por una familia nuclear, los dilemas familiares han sido muy explotadas para la elaboración de contenido cómico. A través del tiempo se añadieron otras temáticas, las figuras femeninas seguían siendo estereotipadas y manifestaban las circunstancias sociales del momento (Bonaut y Grandío, 2009, p.3).

Núñez (2005) asegura que existen diferentes categorías temáticas que subdividen en diversos apartados los estereotipos que se manifiestan en la televisión. Estas categorías añaden los monográficos sobre féminas importantes, violencia a la mujer, problemáticas sociales en las que involucra mujeres importantes, los grupos de mujeres discriminadas, el papel de la mujer en una relación amorosa, la alusión al género femenino y el sexo, el desempeño profesional del género femenino, la enfermedad y salud de una fémina, etc. (p. 4).

El lenguaje audiovisual establece significaciones a elementos, individuos, textos, audios, etc., de esta manera refleja afecciones y opiniones, imparte información; es por ello que poner en duda que lo audiovisual no tiene lenguaje propio, es ignorar que, éste que manifiesta, representa y transmite, procede en base a un lenguaje con cualidades propias, equiparable de forma positiva por un destinatario que por necesidad coinciden un repertorio simbólico con el emisor (Guevara, 2004, p. 71).

Por consiguiente, Guevara (2004) sostuvo que tanto la gran pantalla, la pantalla chica y los clips efectúan su labor bajo una secuencia de características de sonido y ópticos, la mayoría de estos corresponden a modos expresivos como el diálogo, tanto verbal como en texto, las imágenes en lienzo y foto como otros símbolos que ejecutan un lenguaje nuevo, genuino para lograr un producto audiovisual armonioso. (p. 71).

Lo visual es todo lo que se puede ver y observar como por ejemplo la escenografía, las luces, juego de sombras, imágenes emitidas, señales

escritas, etc. Mientras que lo sonoro se refiere a todo lo que se escucha por medio de música, voces, sonidos, etc.

Es de mucha importancia saber cuáles son los instrumentos que aplican en el lenguaje audiovisual, de este modo se informa con éxito lo que se desea comunicar, ya que por deficiencias de planeamiento tergiversen el mensaje y el receptor se confunda (Guevara, 2004, p. 72).

Asimismo, el lenguaje audiovisual estima varios criterios como: semántico, estético, morfológico y sintáctico.

a) **Morfológico:** Se relaciona con la manera en cómo se ven los mensajes los cuales pueden ser sonoros o visuales, ambos pueden ser informativos, de entretenimiento o atrayente (se usa más en publicidad). Las imágenes son representativas, de tal manera que tienen un nivel de subjetividad alto.

b) **Sintáctico:** Se refiere a los planos, movimiento de cámaras, ángulos, composición, silencios, diálogos música, etc. que ayudan a captar lo que se quiere comunicar. Cuando se trata de planos, es importante la cercanía de la cámara al individuo u objeto en cuestión y a su función que puede ser descriptiva, o sea, los planos se concentran en el sujeto, objeto o situación; narrativa, describe situaciones del personaje dando relevancia emotiva (Vivanco, 2015, p. 54 - 55).

Tabla 2

Descripción de planos audiovisuales

Nombre	Descripción	Valores de planos
Gran Plano	Presenta una referencia	Descriptivo
General	global del paisaje o un personaje en un lugar aislado, puede evocar soledad y emociones. Depende	Expresivo: En el caso de situar al personaje en un lugar aislado, puede evocar soledad y emociones. Depende del contexto en el que se desarrolle, también puede ser informativo.
Plano General	Si bien el escenario es amplio se logra divisar perfectamente todos los grupos en acción.	Descriptivo Sitúa al personaje y acción en un lugar y tiempo. Permite filmar a personajes.

Plano Conjunto Permite situar acciones de varios personajes en un espacio más cercanos a de los anteriores. Narrativo / Dramático

Presenta las acciones de los personajes.

Plano Americano El personaje aparece hasta la altura de las rodillas.

Plano Medio Corta la imagen a la

altura del pecho del personaje.

Plano Medio Corta la imagen a la Narrativo

Corto altura del pecho del personaje. Permite interiorizar al personaje cuando este aparece a la altura de la mirada del

Plano Medio Corta la imagen un espectador

Amplio poco más debajo de las rodillas del personaje. Permite ver reacciones del personaje e impactos emocionales

Primer Plano Aísla al personaje. La imagen muestra del personaje. Permite un análisis de las expresiones

el rostro de un personaje en su totalidad. etc. Resalta emotividad de acciones, diálogos, etc. Uso psicológico.

Plano Muestra algo concreto, Permite reacciones más íntimas. Uso **Detalle**
sea un rasgo del psicológico, expresivo.
personaje o un objeto.

Nota. Elaborado por Vivanco (2015)

Los ángulos son las posturas de la cámara enfocado en el individuo o escenario. El ángulo normal es la posición de la máquina al nivel de los ojos del individuo, no tiene como objetivo emitir expresión. El ángulo picado, es la posición de la cámara arriba del personaje y expresa inferioridad del individuo por lo que se percibe más pequeño que su entorno. El ángulo contrapicado, denota superioridad, la posición de la cámara va debajo del individuo.

La composición es la narración audiovisual, es importante la posición de cada elemento en los escenarios ya que le dan sentido artístico, decorativo, coherencia y cohesión. Es el ritmo de la pieza audiovisual, la conjugación de los planos enlazado con la narración ocasiona dinamismo.

Los movimientos de cámara son descriptivos, narrativos o expresivos según el escenario y lo que se quiera mostrar. Existen tipos de movimientos de cámara: paneo, movimiento de cámara horizontal o vertical con función a describir; travelling, es el seguimiento de cámara al personaje con el fin de narrar y puede ser en cualquier sentido; zoom, es el acercamiento y alejamiento de la cámara del personaje con el fin de generar impacto visual.

La iluminación y los colores cumplen el rol de expresar, son dependientes al escenario ya sea para ubicar o distinguir al personaje, también cumple la función de indicar tiempo y espacio. La temperatura del color es un componente potentado en simbología que contribuye a la narración.

El sonido y la música cumplen un rol fundamental en la narración, no es obligatorio que acompañe a los personajes y actuaciones, pero añade significado importante a la historia. La melodía documental es un sonido particular de la narración. En tanto que, la melodía secundaria se utiliza para añadir emoción o destacarla en hechos específicos. Por último, la música puede ser no coincidente con las imágenes con el fin de generar dramatismo (Vivanco, 2015, p. 56 – 57).

II. MATERIALES Y MÉTODO

Esta investigación corresponde al paradigma naturalista con enfoque cualitativo, se siguió un diseño hermenéutico de tipo básica, tomando en cuenta que se analizará el tema en base a la observación del material audiovisual que permita la comprensión de ciertos patrones y la comprobación de algunas teorías.

Martínez (2004) sostiene que la investigación cualitativa se basa en determinar a profundidad, principalmente, la naturaleza de un fenómeno; su conformación dinámica es la que da entendimiento completo de su conducta y exhibición. (p. 82).

El paradigma naturalista se distingue por analizar la realidad desde una posición cuantiosa, global y precisa por la construcción de conceptos mediante la interacción de individuos, primordialmente interpretativos y descriptivos, usando la fenomenología natural para entender lo que se está estudiando. El paradigma naturalista funciona como un método que suprime los datos estadísticos como fuente principal (González-Díaz et al., 2021).

Tal como refiere Kane (citado por González-Díaz et al., 2021) el paradigma naturalista requiere perspectivas distintas a imputados en el estudio cuantitativo, por lo mismo que la herramienta de recojo de información es el encargado de la investigación.

Por otro lado, Ventura-León y Barboza (citado por González-Díaz et al., 2021) recomiendan dar severidad científica por medio de la autenticidad interna, autenticidad externa y la objetividad, de esta manera se desarrolla con transparencia.

El diseño hermenéutico es comprendido como un método que permite una nueva forma de acercamiento al conocimiento, adaptada en la sociología.

Se plantean soluciones a ciertas interrogantes como el estudio de la subjetividad (Fuster, 2019).

El término “hermenéutico”, significa “interpretar”, lo cual pretende comprender no solo lo que se dice, sino también lo que no se ve y no se dice.

Dilthey, citado en Martínez (2014) reafirma que la hermenéutica es un método que faculta descubrir las razones y motivos de un individuo, así mismo encontrarle el sentido a través de la palabra. Del mismo modo funciona con escritos, posturas, hechos y cualquier expresión de la persona en investigación (Fuster, 2019).

El escenario de estudio, es el programa humorístico peruano “El Wasap de JB”, transmitido por el canal 2 en señal abierta, cada episodio dura dos horas aproximadamente, dentro del capítulo existen secuencias en las cuales parodian diversos sucesos que pasan en el país.

El horario de emisión es de sábados a las 8:00 p.m. y domingos a las 6:30 p.m. El programa humorístico “El Wasap de JB” anteriormente se hacía llamar “El Especial del Humor”, transmitiendo su primer episodio en el año 2004 a través del canal 2 por señal abierta.

Esta programación últimamente ha estado en polémica, ya que para un grupo de personas su contenido es vulgar y discriminatorio, especialmente cuando se transmitían episodios del famoso personaje “La Paisana Jacinta”, la cual personificaba a una mujer de la sierra peruana. Sin embargo, este programa emite episodios que más allá de la discriminación a las mujeres de la sierra del Perú, propagan una serie de acciones y comentarios ofensivos que son normalizados en nuestro país por la misma cultura machista que cada vez las consecuencias de ésta van en aumento, manifestándose en diferentes tipos de violencias en contra de la mujer.

Con respecto a los sujetos de estudio, se tomaron en cuenta a los episodios del programa humorístico “El Wasap de JB”. En este caso se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia, obteniendo un total de 15

programas en el año 2019. Se seleccionaron 15 episodios para un análisis completo y objetivo sobre la existencia de este fenómeno en la programación.

Criterios de inclusión: Episodios del programa humorístico “El Wasap de JB”

Criterios de exclusión: No existe mucho contenido ofensivo, episodios incompletos, episodios que no se estén en la plataforma YouTube.

Tabla 3

Programas analizados

Programa	Fecha	Duración	Enlace
<i>El Wasap de JB</i>	6 de enero del 2019	1:45:33	https://www.youtube.com/watch?v=AzHrByCL6tE
<i>El Wasap de JB</i>	13 de enero del 2019	1:40:09	https://www.youtube.com/watch?v=R5o3-FTAd8w
<i>El Wasap de JB</i>	27 de enero del 2019	1:18:06	https://www.youtube.com/watch?v=_x4y7MiM-IY
<i>El Wasap de JB</i>	10 de febrero del 2019	1:26:13	https://www.youtube.com/watch?v=QIHulDpK6kg
<i>El Wasap de JB</i>	31 de marzo del 2019	1:20:13	https://www.youtube.com/watch?v=r9Dv16Gt37E
<i>El Wasap de JB</i>	21 de abril del 2019	1:12:46	https://www.youtube.com/watch?v=9bnO7MEEf9w
<i>El Wasap de JB</i>	19 de mayo del 2019	1:43:06	https://www.youtube.com/watch?v=y6tNE3htXdU
<i>El Wasap de JB</i>	26 de mayo del 2019	1:08:55	https://www.youtube.com/watch?v=B1vUXsTzZgM
<i>El Wasap de JB</i>	14 de julio del 2019	1:34:08	https://www.youtube.com/watch?v=Y_TBfb_bedM
<i>El Wasap de JB</i>	27 de julio del 2019	1:42:57	https://www.youtube.com/watch?v=qrsen5f67v8
<i>El Wasap de JB</i>	3 de agosto del 2019	1:35:10	https://www.youtube.com/watch?v=LvOEVOgMhbM
<i>El Wasap de JB</i>	5 de octubre del 2019	1:39:29	https://www.youtube.com/watch?v=BPLwNOgHelg
<i>El Wasap de JB</i>	26 de octubre del 2019	1:34:56	https://www.youtube.com/watch?v=Y-enowxbgBE
<i>El Wasap de JB</i>	23 de noviembre del 2019	1:36:13	https://www.youtube.com/watch?v=FQYDZ_u1w5A

Se recurrirá a la técnica de la observación, de esta manera se registrarán los datos obtenidos para un análisis de contenido de quince episodios del programa en estudio.

La observación es un método experimental rudimentario de la ciencia que busca examinar uno o diferentes sucesos, objetos y/o problemáticas de la actualidad; en las ciencias naturales, algún dato examinado es señalado como fáctico, verídico o terminante, mientras que, en las ciencias sociales son el resultado que se consigue del procedimiento entre los individuos y sus relaciones, por lo tanto, no es algo fáctico y puede ser intrínseco (Campos & Lule, 2012, p. 49).

La observación es el proceso más usada diariamente, continuamente utilizamos la visión para observar habitualmente sucesos que acontecen en la vida cotidiana. La observación es la manera común de obtener información; sin embargo, pocas veces se usa la observación de manera sistemática (Flores, 2009, p. 109).

El análisis de contenido es un instrumento útil que permite interpretar el contenido del programa “El Wasap de JB” para lograr descifrar el desarrollo de indicadores que manifiesten la cosificación de la mujer en sus producciones audiovisuales y de esta manera evidenciarlo mediante la presente investigación.

Según Krippendorff (citado por Tinto-Arandes, 2013) afirmó que el análisis de contenido en la investigación sobre comunicación es denominado como uno de los métodos las relevantes, ya que el objetivo yace en examinar severa y consecuentemente la condición de los diversos mensajes que cambian en los hechos de comunicación que ejecutamos.

El instrumento que se empleará para la recolección de datos es la ficha de observación que permite analizar el contenido de los episodios y determinar la existencia de la cosificación a la mujer, interpretar el lenguaje audiovisual y

de esta manera obtener información importante y necesaria para conocer lo que el programa humorístico en cuestión comunica a los televidentes.

La ficha de observación es un formato que ayuda a la recolección de datos ordenadamente y de manera homogénea. El beneficio de la guía de observación es que brinda una verificación clara e imparcial de los hechos. Además, de reunir los datos conforme a sus necesidades y se efectúan contestando a una estructura de las variables u otros componentes de la problemática (Campos & Lule, 2012, p. 56).

Es importante que el instrumento sea auténtico y confiable; por consiguiente, el instrumento será validado por tres especialistas en el tema haciendo valer el juicio de expertos según sus conocimientos en investigación científica.

La autenticidad alude a la realización de un instrumento apto de evaluar lo que se quiere medir y asegurarse que esta determinación sea viable; es decir, que demuestre lo que se tiene como finalidad y se efectúe una valoración imparcial y verídica. En lo que refiere a la confiabilidad, es la exactitud y firmeza que el instrumento sostenga en diversos contextos; o sea, que tenga la facultad de sostener la observación en cualquiera ocasión de la investigación sin disipar su idoneidad (Campos & Lule, 2012, p. 57).

Tabla 4

Matriz de categorización de variable

Variable	Definición conceptual	Categorías	Sub categorías	Técnica/instrumento
Cosificación de la mujer	La autora Cosificación sexual Bartky (1990) definió que la cosificación sexual es la acción de reducir a una fémina en su cuerpo y/o en fracciones del mismo con la idea equivocada de que solo puede ser representada completamente por su aspecto físico (Sáez et al., 2012).	Cosificación sexual Estereotipos Lenguaje audiovisual	Marginación Violencia simbólica Aspecto físico Discriminación sexista Objeto Abdomen plano Caderas o trasero grandes Busto firme y grande Orientación sexual Feminidad Ángulos Planos Movimiento Sonido Color	Observación/ficha de observación

Por otro lado, los instrumentos fueron validados por tres expertos en la materia.

Tabla 5

Validación de expertos

Validación de Instrumentos				
Validadores	Juez 1		Juez 2	Juez 3
Nombre y grado académico	Dr. Daniel Alvarado León	EdgarMg.	CarlosMg.	Francisco
Profesión	Comunicador Social	Armando Gutiérrez Fernández	Javier Barquero Cornelio	Comunicador Social
Años de experiencia	10	7	8	8

Nota. Datos de los expertos encargados de la validación de los instrumentos.

Para esta investigación se tuvo en cuenta el siguiente procedimiento para la recolección de datos:

En un primer momento, se indagó en diversas bases de datos científicas acerca de la problemática expuesta.

Se elaboró la matriz de categorización considerando los aspectos teóricos de la variable.

Se realizó una selección del sujeto de estudio utilizando una muestra no probabilística por conveniencia, en este caso, 15 episodios del programa humorístico “El Wasap de JB” en el periodo 2019.

Se procedió a la creación del instrumento de investigación, la ficha de observación; posteriormente se validó por tres expertos en la materia.

Se aplicó el instrumento, haciendo la observación de los 15 episodios seleccionados.

Los resultados obtenidos fueron examinados mediante la técnica del análisis de contenido usando la codificación abierta, la codificación axial y la codificación selectiva.

Por último, en base a los resultados obtenidos se realizó la discusión de resultados con investigaciones de otros autores. Además, se redactaron las conclusiones de la investigación realizada dando respuesta a los objetivos planteados.

Para el procedimiento de análisis de datos, se aplicaron los instrumentos obteniendo información que se procesó usando una matriz de categorización definiendo las categorías. Se usó la codificación a través de sub categorías para un análisis ordenado y profundo.

Holton (2010) asegura que la codificación saca al investigador del nivel empírico fracturando los datos, luego conceptualizando el modelo tácito de un grupo de hitos empíricos en el interior de la información como una hipótesis que esclarece lo que está sucediendo en los datos. (p. 22). Para un análisis de datos más completo se utilizó tres tipos de codificación:

- a) **Codificación abierta:** es el desarrollo crítico mediante el que el indagador reconoce en los textos aquellas ideas primordiales vinculadas con su investigación, simultáneamente se revelan más características y magnitudes de la investigación (Gaete, 2014).

La codificación abierta aportará a tener una visión más amplia y profunda de lo que se analizará y de esta manera se podrá encontrar nuevas características importantes.

- b) **Codificación axial:** procura establecer conexiones entre las categorías y sub categorías al igual que con otras categorías reconocidas en la etapa de codificación abierta, considerándose para implantar estas conexiones entre categorías a los atributos y extensiones que detallan a las categorías reconocidas (Gaete, 2014).

Radica fundamentalmente en codificar impetuosamente en torno de una categoría estimada como núcleo (Andréu et al., citado por Gaete, 2014, p. 162).

Este tipo de codificación ayudará a establecer la categoría principal de la investigación y las sub categorías que derivan de ello.

- c) **Codificación selectiva:** en esta parte las categorías anteriormente establecidas se unen para formar la categoría base, la cual simboliza el problema original en la investigación (Gaete, 2014).

La codificación selectiva solo comienza al develar la categoría núcleo, ya que, partiendo de ese punto, el indagador determina la codificación solamente a las variables que se vinculan de forma relevante con la categoría mencionada (Trinidad et al., citado por Gaete, 2014, p. 166).

En esta parte se unificará la información para establecer la categoría base de la investigación y determinar las variables más importantes relacionadas al tema.

Del mismo modo, la discusión de resultados el cual integra los trabajos previos, teorías y el nuevo conocimiento generado en la presente investigación.

La presente investigación se acomoda al respeto por las personas, a la total imparcialidad y objetividad en cuanto a opiniones o ideas personales, basándose únicamente en lo que se muestra en los episodios observados sin intento de manipulación de la información al momento de interpretar los hechos.

Por otro lado es beneficioso porque pretende ser un aporte importante que incentive a investigaciones posteriores y a estrategias comunicacionales que trabajen por la erradicación al problema en beneficio de una sociedad sin violencia.

La presente investigación recurrió a diversas investigaciones relacionadas al tema con el fin de aportar y corroborar datos, de esta manera comprobar el desarrollo bajo el juicio de verificación. Además, de emplear las citas correctamente citadas en formato APA.

En cuanto al instrumento a utilizar estuvo sujeto a juicio de expertos cumpliendo con los criterios de evaluación, los cuales dan credibilidad a la investigación.

Así, cumpliendo con el criterio de rigor científico de credibilidad, tal y como refiere Scott (citado por Erazo, 2011) el juicio de credibilidad se asocia con la probabilidad de apoyarse de algunas normas que posibiliten examinar el procedimiento en curso por los investigadores a fin de obtener sus conclusiones.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Después de la observación de 15 episodios del programa humorístico “El Wasap de JB”, emitidos el 6 de enero, 13 de enero, 27 de enero, 10 de febrero, 31 de marzo, 21 de abril, 19 de mayo, 26 de mayo, 14 de julio, 27 de julio, 3 de agosto, 5 de octubre, 26 de octubre, 23 de noviembre y 14 de diciembre del 2019 respectivamente.

Los episodios tienen una duración aproximadamente de dos horas y se dividen en diversos sketch's donde parodian hechos mediáticos sucedidos en el país durante la semana, invitan a personajes de la farándula peruana, etc.

Figura 1

Exposición de la cosificación a la mujer en “El Wasap de JB”



NOTA. Resultados obtenidos de la matriz de categorización

En los resultados evidencian que en el programa “El Wasap de JB”, utiliza constantemente recursos para captar la atención de la audiencia. Respondiendo al objetivo de diagnosticar la violencia simbólica normalizada que viven las participantes en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana, se pudo observar que cuando ponen a una mujer en escena siempre la visten con ropa sumamente corta en la mayoría de las ocasiones, de esta manera atraen a su público masculino mostrando los cuerpos estereotípicamente perfectos de sus modelos. Muchas veces las mujeres son puestas en escena solo como decoración, ya que, solo están paradas, bailando o acompañando a algún actor.

Las actrices del elenco, normalizan toda clase de acciones sexistas disfrazados de humor, muchas veces las mujeres añaden chistes auto cosificándose, como por ejemplo un comentario de la modelo Fátima Segovia: “todos me quieren solo por mi chancho”, haciendo referencia a su trasero. Los resultados evidencian lo expuesto por Osorio (2018) quien realizó una investigación con el objetivo de estudiar la imagen femenina en la publicidad peruana y la forma en cómo las mujeres son cosificadas, se obtuvo como resultado que los negocios desmerecen las habilidades y capacidades cognitivas de las modelos, quienes son minimizadas y expuestas como objetos que solo importan por su belleza física para la satisfacción del público masculino.

Figura 2
Identificación del papel que cumple la mujer en JB



Nota. Resultados obtenidos de la matriz de categorización.

Por otra parte, respondiendo al objetivo de identificar cual es el papel que cumple la mujer que participan en este programa humorístico “El Wasap de JB”, el papel que cumplen las mujeres parte del elenco es de sumisas, ignorantes, tontas, presumen de su belleza física dando entender que solo son importantes por ello, el tono de voz, dependiendo del diálogo, son sensuales y siempre dicen comentarios en doble sentido donde los varones siempre aplauden o pifian de manera celebradora. Mientras que los varones tienen conductas y diálogos en doble sentido de índole sexual. De todos los actores del elenco, resalta el actor Carlos Vílchez, cuando se trata de comportamientos y comentarios obscenos, este comediante siempre ha tenido un papel en el mundo de la farándula de mujeriego, machista, el más conquistador al cual nadie descubre sus hazañas. Su papel en este programa no es la excepción, ya que aquí tiene los mismos comportamientos con las mujeres, detrás (voz en off) y delante de cámara, puesto que hay momentos en los que solo ponen su voz en off haciendo comentarios como “que rico”, “mamasita”, “yala” o silbidos que se escuchan cuando se trata del acoso sexual callejero. Es el personaje varón principal en aprovechar su papel de macho usando el recurso del hostigamiento y acoso hacia las féminas con el fin de generar humor mediante comentarios groseros, contacto físico muchas veces inesperadas, gestos lascivos y un comportamiento indeseado.

La figura de la mujer presentada en el programa, es de una fémina voluptuosa con abdomen plano, trasero grande, busto prominente; tal cual los estereotipos físicos que la sociedad impone sobre las mujeres, las féminas con estas características siempre son alabadas por los varones del elenco, sin embargo, a las actrices que no cumplen con esas cualidades físicas son burladas con comentarios referidos a su cuerpo, por ejemplo, la modelo Claudia Serpa, quien siempre recibe comentarios de parte del actor Carlos Vílchez: “baila, pero no hay nada”, “parece una tabla hawaiana”. Los resultados evidencian lo expuesto por Yong (2021), quien investigó el papel femenino en la publicidad de una empresa que expuso a la mujer como pieza sexual. Los

resultados fueron que la propaganda del año 2019 expone la figura de la mujer como pieza sexual representado en cuerpos sensuales, mujeres con ropa sugerente o semidesnudas en poses donde muestran partes del cuerpo sexualizados la cual de esta manera satisfacen el deseo del público masculino.

Figura 3

Análisis del lenguaje audiovisual

ANÁLISIS DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL

El lenguaje audiovisual que usan en el programa, en concurrencia, emplean el tipo de **paneo de cámara ascendente**, esto con la intención de mostrar el cuerpo de las mujeres de abajo hacia arriba.

Los planos audiovisuales que utilizan regularmente para mostrar a las féminas son: **plano general, plano americano y contraplano**.

La música que usan en el programa es el **reggaeton**, de esta manera las mujeres bailan sensualmente mientras las cámaras recorren su imagen.

La voz en off son comentarios de tipo **acosador** como: "mamacita", "que rico", "me la llevo"; además, de silbidos y pifias.

EL WASAP DE JB

The infographic features a vertical title 'ANÁLISIS DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL' on the left. The main text is arranged in three paragraphs. To the right, there are four images of women: a woman in a red skirt, a woman in a yellow two-piece outfit, a woman in a light blue top and pink shorts, and a woman in a black top and patterned skirt. A film camera icon is in the top left, and the 'EL WASAP DE JB' logo is in the top right and bottom left.

Nota. Resultados obtenidos de la matriz de categorización.

En el programa humorístico, juegan mucho con los movimientos de cámara, sobre todo al momento de exhibir el cuerpo de las mujeres presentes, de esta forma, intentan jugar con la mente del espectador alimentando el morbo de éstos dejándolos con las ganas de ver más. En el momento que sale una mujer delante de cámaras, se le realiza un paneo de abajo hacia arriba en plano detalle con ángulo picado para crear perspectiva sobre los atributos físicos. Además, usan mucho el plano americano y contra plano (mostrando parte de la espalda y trasero) cuando una actriz se encuentra en acción o simplemente para exponerla. En cuanto a la iluminación, manejan la luz de seguimiento sobre las mujeres cuando están bailando de forma sugerente, esto para concentrar la atención del espectador solo en la fémina. El género musical más utilizado en el programa es el reggaetón, por su mismo ritmo hace que las actrices bailen sensualmente y provocativas delante las cámaras. Por último, sacan mucho provecho del recurso de la voz en off, por ejemplo, cuando la actriz Fátima Segovia aparece en escena, se escuchan silbidos y comentarios como: “mamacita”, “que rico”, “voltéate”, “yala”, y muchos más comentarios de carácter sexual y acosador. Los resultados evidencian lo expuesto por Guevara (2004), quién sostiene que el lenguaje audiovisual implanta relevancia a elementos, individuos, textos, audios, etc, así, manifiesta opiniones, emociones e informa; por ende, es seguro decir que lo audiovisual tiene un lenguaje propio que manifiesta, representa y transmite información la cual el receptor recibe de manera inconsciente, aceptando lo que ve.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Respondiendo al objetivo de diagnosticar la violencia simbólica normalizada que viven las participantes en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana; en base a los resultados obtenidos se observó una serie de comentarios, acciones o ademanes lascivos que ponen en evidencia la práctica de violencia simbólica a través de la cosificación de la mujer en sus episodios, constatando que efectivamente usan a los personajes femeninos como una herramienta de atracción y de humor.

Siguiendo el objetivo de identificar cual es el papel que cumple la mujer que participan en este programa humorístico “El Wasap de JB”, se concluye que las mujeres se desenvuelven dentro de un papel sumiso, sexual, ingenuo o bajo los parámetros que se requiera para un sketch. Las actrices que forman parte del elenco normalizan su comportamiento mediante el humor. Todas las féminas cumplen con los estereotipos de belleza física como tener abdomen plano, caderas y trasero grande, busto prominente, un claro ejemplo es la actriz Fátima Segovia, quien hace papel de chica bonita pero tonta, dando a entender que solo importa por como se ve y no por lo que es.

Por último, contestando al objetivo de conocer el lenguaje audiovisual que usan para cosificar a la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB”, de acuerdo a lo observado se puede concluir que utilizan una serie de recursos audiovisuales para complementar lo que se quiere comunicar; a través de los movimientos de cámara, planos, ángulos, luces y colores, juegan con la mente del espectador alimentando el morbo usando la perspectiva, de esta manera, mantiene al público cautivado por lo que ve; mientras que, paralelamente atraen el sentido del oído mediante música contagiosa y voz en off con comentarios machistas, silbidos, risas con la finalidad de entretener a la audiencia quienes han normalizado totalmente la violencia simbólica.

5.2. Recomendaciones

Se sugiere a los productores de la televisión peruana que disminuyan la violencia simbólica en sus contenidos, teniendo en cuenta el contexto en el que el país está atravesando en cuanto a los índices de violencia a la mujer. Innovar en una nueva manera de ofrecer humor sin machismo, discriminación, sexismo y sobre todo sin violencia.

Se recomienda a los profesionales en comunicación social a indagar el tema de la violencia simbólica normalizada en el país y el cual tiene muy poca investigación, que se involucren en realizar un cambio desde el campo en el que se encuentren.

Por último, a los entes controladores de los programas televisivos de entretenimiento como el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), así como también al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a fiscalizar y analizar las producciones que la televisión emite en horario de protección al menor y sobre todo el contenido que violenta a la mujer y es normalizada por la audiencia.

REFERENCIAS

- Bonaut, J., Grandío, M. (2009). Los nuevos horizontes de la comedia televisiva en el siglo XXI. *Revista Latina De Comunicación Social*, (64), 753–765.
Recuperado de: <https://doi.org/10.4185/10.4185/RLCS-64-2009-859-753765>
- Bryan, J., Zillmann, D. (2002). *Media Effects: Advances in Theory and Research*, Second Edition. Recuperado de: <http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/58135/1/15.Jennings%20Bryant.pdf>
- Buitrago, K., Ocampo, D., Vaca, E. (2016) Estereotipos de belleza física en medios de comunicación en mujeres jóvenes, estudiantes universitarias en Villavicencio. Recuperado de: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3854f51c-542e-4a41-8bb7-f8ff3f9bd60b/content>
- Campos, G., Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai VII* (13). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cook, R., Cusack, S. (2009). Estereotipos de Género. Perspectivas legales transnacionales. Universidad de Pensilvania. Recuperado de: https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf
- Coral-Díaz, A. (2010). El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género y la ley de justicia y paz. *Derecho Internacional*, (17), 381-409. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S16928156201000200011&lng=en&tlng=es.
- Díaz, J., et al., (2017). Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación. Consejo de Regulación y Desarrollo de la

Información y Comunicación. Ecuador. Recuperado de:

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56758.pdf>

Erazo M. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa.

Ciencia, docencia y tecnología, (42), 107-136. Recuperado de:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117162011000100004&lng=es&tlng=es.

Espinosa-Suárez, J.(2022). Imagen y estereotipos de la mujer en las telenovelas de televisa en 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5),

3759-3769. Recuperado de: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3354

Fernández, J. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre

Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de trabajo social*, ISSN

0214-0314, ISSN-e 1988-8295, N° 18, 2005, págs. 7-31. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1314184>

Flores, R. (2009). Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social. Santiago: Ediciones Universidad

Católica de Chile. Recuperado de:

https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?vid=56UDC_INST:56UDC_INST&tab=Everything&docid=alma991007639507703936&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&query=sub,exact,%20Investigacio%3Fn%20cualitativa,AND&mode=advanced&offset=40

Frías, O. (2021) Estereotipos de la mujer empleados en la televisión peruana como medios de humor entre los años 2005 - 2010. Universidad Peruana

de Ciencias Aplicadas. Recuperado de:

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/657467/Fr%C3%ADas_DO.pdf?sequence=3

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Recuperado

de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Gaete Quezada, R., (2014). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la

Teoría Fundamentada. *Ciencia, Docencia y Tecnología* , XXV (48), 149-

172. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/145/14531006006.pdf>

García, L. (2022). Violencia simbólica y representación de las mujeres en la ficción televisiva. Universidad de La Laguna, España. Recuperado de: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CONTEXTOS/article/view/3823/4918>

García, V. (2014). Influencia de la televisión en la creación de estereotipos de género y en la percepción social del liderazgo femenino. La importancia de la táctica de reencuadre para el cambio social. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf

Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. Revista Latinoamericana de Psicología, 4 (3), 295-309. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>

González-Díaz, R., et al. (2021). Ruta De Investigación Cualitativa – Naturalista: Una alternativa para estudios gerenciales. Revista de Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/37011/40151>

Guevara, E. (2004). Lingüística: símbolos y arquetipos en audiovisuales. Punto Cero, 09(09), 71-75. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000200013

Holton, J. (2010). The Coding Process and Its Challenges. The Grounded Theory Review. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/259481464_The_Coding_Process_and_Its_Challenges

Instituto Nacional de las Mujeres (2005). Las mujeres y los medios de comunicación. México. Recuperado de:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf

Llanos, M. y Ferré-Pavia, C. (2020) La figura de la mujer en programas de infoentretenimiento en España: el resistente techo de cristal. Revista Internacional de Investigación en Comunicación aDResearch ESIC. N° 23 Vol 23 · Págs. 50 a 69. Recuperado de: <https://doi.org/10.7263/adresic-023-03>

Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. (1ª edición).

Mexico: Trillas. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=632860>

Martínez, S. (2005). Lenguaje audiovisual y manipulación. Comunicar, (25), 211-220. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15825029.pdf>

Medrano. C. (2006). El Poder Educativo de la Televisión. Revista de Psicodidáctica, 11 (1), 93-107. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514747007.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). Estadísticas de casos atendidos. Recuperado de:

<https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticasatencion-a-la-violencia.php>

Navarro, P. (2018). La mujer en los medios de comunicación: ¿un modo androcéntrico de entender el trabajo periodístico? Investigación Social, pp. 123–129. Recuperado de:

<https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/156/243>

Núñez, S. (2005). Género y televisión. Estereotipos y mecanismos de poder en el medio televisivo. Comunicar, (25) ISSN: 1134-3478. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825092>

Osores, P. (2018). Imagen de la Mujer Peruana en la Publicidad: Estereotipos Y Reflexiones. Tesis de Licenciatura. Universidad Señor de Sipán.

Recuperado de:

[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6112/Osore
s%20Huertas%20Patricia%20Pamela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6112/Osore%20Huertas%20Patricia%20Pamela.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Padilla, G., Requeijo, P. (2010). La sitcom o comedia de situación: orígenes, evolución y nuevas prácticas. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/index.php/2172-9077/article/viewFile/12882/13245>

Peirano, L., Sánchez, A. (1984). Risa y cultura en la televisión peruana. Recuperado de: https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/988/desco00005_1_1_1.pdf

Puertas, S. (2004). Aspectos teóricos sobre el estereotipo, prejuicio y la discriminación. Volumen 56, N° 2. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1232884+>

Rivera, F. (2021). La mujer y la publicidad: la evolución de la representación femenina en piezas publicitarias de Pilsen y Claro en el Perú. Tesis de Licenciatura. Universidad de Lima. Recuperado de: https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14349/Rivera_La-Mujer-Publicidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rojas, N. (2004). Cosificación de la mujer en medios de comunicación impresos en Guatemala. Tesis de Licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0445.pdf

Sáez, G., Valor-Segura, I., Expósito, F. (2012) ¿Empoderamiento o subyugación de la mujer?: experiencias de cosificación sexual interpersonal. Psychosocial Intervention, 21(1), 41-51. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592012000100004#:~:text=La%20cosificaci%C3%B3n%20sexual%20interpersonal%20es,importancia%20de%20sus%20atributos%20internos.

Soto, H. (2020). Percepción femenina de la cosificación mediática de las mujeres.

Trabajo de titulación de Licenciado en Comunicación Social. Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/25736/1/Soto%20Aguilar%20c%20Hilda%20Yessenia%20-%20Tesis.pdf>

The National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research (1979). Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of Research. Recuperado de: <https://www.hhs.gov/ohrp/regulations-and-policy/belmont-report/read-thebelmont-report/index.html>

Tinto-Arandes, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizada para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen.

Provincia, (29), 135-173. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>

Vivanco, G. (2015). Representación del cuerpo femenino en el programa de farándula 'Vamos con Todo', desde el enfoque de Género. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/8888>

Yong, A. (2021) Rol de la mujer como objeto sexual en la publicidad de lubricantes Amalie del 2019 y la percepción del público hacia la marca en el mercado limeño. Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado de: <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/483f3141-1023-4f5998a8-73f15e4aab5a>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tema: La cosificación de la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB” en el periodo 2019.

Autora: Flor Marcela Orellana Ydrogo

Problema	Objetivos	Justificación	Marco teórico	Categoría	Sub Categorías	Metodología	Técnicas e instrumentos
¿De qué manera se presenta la cosificación de la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB” en el periodo 2019?	<p>Objetivo general Analizar la cosificación de la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana en el periodo 2019.</p> <p>Objetivos específicos Diagnosticar la violencia simbólica normalizada que viven las participantes en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana.</p> <p>Identificar cual es el papel que cumplen las mujeres que participan en este programa humorístico “El Wasap de JB”.</p> <p>Conocer el lenguaje audiovisual que usan para cosificar a la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB”.</p>	<p>¿Por qué? Porque es importante conocer la realidad sobre la violencia simbólica en contra de la mujer que los medios de comunicación muestran en sus contenidos televisivos.</p> <p>¿Para qué? para exponer ante la comunidad académica la problemática muy poco investigada</p> <p>¿A quiénes beneficia? A estudiantes de Ciencias de la comunicación interesados por el tema como un antecedente para nuevas investigaciones.</p> <p>¿A qué beneficia? A la sociedad estudiantil como un aporte científico.</p>	<p>La cosificación de la mujer: violencia simbólica</p> <p>El papel de la mujer en la televisión</p> <p>Estereotipos en la televisión</p> <p>La comedia violenta</p> <p>La simbología en los medios de comunicación</p>	<p>La cosificación de la mujer</p> <p>Estereotipos</p> <p>Lenguaje audiovisual</p>	<p>Marginación</p> <p>Violencia simbólica</p> <p>Aspecto físico</p> <p>Discriminación sexista</p> <p>Objeto</p> <p>Abdomen plano</p> <p>Caderas o trasero grandes</p> <p>Busto firme y grande</p> <p>Orientación sexual</p> <p>Feminidad</p> <p>Ángulos</p> <p>Planos</p> <p>Movimiento</p> <p>Sonido</p> <p>Color</p>	<p>Enfoque: cualitativo</p> <p>Diseño: Hermenéutico</p> <p>Muestra: Programas de “El Wasap de JB” emitidos en la señal de Latina.</p> <p>Confiabilidad: Juicio de expertos</p>	<p>Técnica: la observación</p> <p>Instrumento: guía de observación</p>

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

FICHA DE OBSERVACIÓN

OBSERVADORA:

OBJETIVOS:

- Diagnosticar la violencia simbólica normalizada que viven las participantes en el programa humorístico “El Wasap de JB” de la televisión peruana.
- Identificar cual es el papel que cumple las mujeres que participan en este programa humorístico “El Wasap de JB”.
- Conocer el lenguaje audiovisual que usan para cosificar a la mujer en el programa humorístico “El Wasap de JB”.

INSTRUCCIONES: Se observa detenidamente el episodio seleccionado y se procederá a marcar con una (X) en cada una de los enunciados seleccionados.

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.		
Existe violencia simbólica en el programa.		
El aspecto físico de las mujeres relevante.		
Existe discriminación sexista.		
Las mujeres son tratadas como objetos.		
Las féminas tienen abdomen plano.		
Las féminas tienen caderas o trasero grande.		
Las féminas tienen busto firme y grande		

La orientación sexual es tema de burla.		
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.		
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		
Los planos se centran en las mujeres.		
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.		
El sonido / voz en off acosa a la mujer.		
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.		

OBSERVACIONES GENERALES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo 3: Validación de instrumentos

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

(Ficha de Observación)



AUTOR

Orellana Ydrogo Flor Marcela

ASESOR METODOLÓGICO

Mg. Cabrejos Pita Zoila Nelly

2023

Solicitud

Estimado señor: Mg. Francisco Javier Barquero Cornelio

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación: ficha de observación que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de titulación, denominada Análisis de la Cosificación de la Mujer en el Programa Humorístico “El Wasap de JB” en el Periodo 2019”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Firma del tesista
Orellana Ydrogo Flor Marcela
DNI: 75448618

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Mg. Francisco Javier Barquero Cornelio

Centro laboral: Universidad César Vallejo, Universidad Privada del Norte

Título profesional: Licenciado en Comunicación Social y Humanidades

Grado: Magister en Relaciones Públicas y Gestión en Imagen

Institución donde lo obtuvo (Título y Grado): Título Profesional Universidad César Vallejo

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)				X	
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)				X	
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)				X	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto(pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)				X	

11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)				X	
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X	
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X	
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X	
Puntaje parcial					
Puntaje total	75%				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100=.....

4. Escala de validación

Muy baja 00-20 %	Baja 21-40 %	Regular 41-60 %	Alta 61-80%	Muy Alta 81-100%
El instrumento de investigación observado	de	está	El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	de
				El instrumento de investigación está para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): Que la aplicación sea muy rigurosa por ser un tema sensible en estos tiempos, pero necesario para la investigación académica salida de las universidades.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Francisco Javier Barquero Cornelio identificado con DNI 40379695 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por la tesista Orellana Ydrogo Flor Marcela, en la investigación denominada: "Análisis de la cosificación de la mujer en el programa humorístico "El Wasap de Jb" en el periodo 2019".



.....
Firma del experto
Mg. Francisco Javier Barquero Cornelio

Solicitud

Estimado señor: Mg. Carlos Armando Gutiérrez Fernández

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación: ficha de observación que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de titulación, denominada Análisis de la Cosificación de la Mujer en el Programa Humorístico “El Wasap de JB” en el Periodo 2019”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Firma del tesista

Orellana Ydrogo Flor Marcela

DNI: 75448618

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Carlos Armando Gutiérrez Fernández

Centro laboral: Universidad César Vallejo - Trujillo

Título profesional: Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Grado: Maestría / Mención: Comunicación Social

Institución donde lo obtuvo (Título y Grado): Universidad César Vallejo

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					x
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)					x
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)					x
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					x
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					x
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto(pertinencia y eficacia)					x
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					x
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)					x
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					x
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					x
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					x
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)					x

13.	Grado de objetividad del instrumento (visión general)					x
14.	Grado de relevancia del instrumento (visión general)					x
15.	Estructura técnica básica del instrumento (organización)					x
Puntaje parcial						
Puntaje total		100				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100=.....

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación observado está		El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación		El instrumento de investigación está para su aplicación de apto
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): Que la aplicación sea muy rigurosa por ser un tema sensible en estos tiempos, pero necesario para la investigación académica salida de las universidades.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Mg. Carlos Gutiérrez Fernández identificado con DNI 41510275 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por la tesista Orellana Ydrogo Flor Marcela, en la investigación denominada: "Análisis de la cosificación de la mujer en el programa humorístico "El Wasap de Jb" en el periodo 2019".



Mg. Carlos Gutiérrez Fernández
DTC Investigación
UCV DNI 41510275

Solicitud

Estimado señor: Dr. Alvarado León Daniel Edgar

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación: ficha de observación que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de titulación, denominada Análisis de la Cosificación de la Mujer en el Programa Humorístico “El Wasap de JB” en el Periodo 2019”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Firma del tesista

Orellana Ydrogo Flor Marcela

DNI: 75448618

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Dr. Alvarado León Daniel Edgar

Centro laboral: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Título profesional: Licenciado en Comunicación Social

Grado: Doctor / Mención: Comunicación Social Institución donde lo obtuvo (Título y Grado):

Universidad Nacional del Santa / Universidad César Vallejo

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)					X
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto(pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X

11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial					75
Puntaje total					100

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100=.....

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado		El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación		El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): El instrumento cumple con las normas de redacción y diseño metodológico, aunque recomiendo de ser posible sustituir algunos verbos infinitivos tanto del objetivo general como los específicos (adjunto anotación en la matriz de consistencia).

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Dr. Alvarado León Daniel Edgar identificado con DNI. N° 32941968 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por la tesista Orellana Ydrogo Flor Marcela, en la investigación denominada: "Análisis de la cosificación de la mujer en el programa humorístico "El Wasap de Jb" en el periodo 2019".



.....

Dr. Daniel Edgar Alvarado León <https://orcid.org/0000-0002-0806-0126>

Anexo 4: Instrumentos aplicados

Episodio del 6 de enero del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
SUBCATEGORÍAS	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	X	
Existe violencia simbólica en el programa.	X	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	X	
Existe discriminación sexista.	X	
Las mujeres son tratadas como objetos.	X	
Las féminas tienen abdomen plano.	X	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	X	
Las féminas tiene busto firme y grande	X	
La orientación sexual es tema de burla.	X	

La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	x	
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio se mostró violencia simbólica hacia las mujeres, discriminación sexista, marginación, ya sea por color de piel, orientación sexual, sexo, aspecto físico. Las mujeres que participan de esta programa cumplen con los estereotipos de: busto grande, glúteos grandes, cintura pequeña, de esta forma son tratadas como objetos sexuales. Por ejemplo cuando el actor Carlos Vílchez hace comentarios sobre ellas: “que rico”, “sácate la ropita”, “te inflo lo que me pidas”, además, de abrazarlas o tocarlas sugerentemente. Las cámaras, sonido, colores que utilizan intentan sexualizar a las féminas.



Episodio del 13 de enero del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tienen busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		x
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio la violencia simbólica está presente por ejemplo en el bloque de “Kadar”, las mujeres están como simples objetos de adorno. El actor Carlos Vilchez, hace comentarios sexuales como: “yo la pongo oscura a esta flaca”, “que rica mujer”. Marginación por el aspecto físico de una fémina: “parece tabla hawaiana porque no tiene nada”, “estas hinchada”. Las actrices cumplen con los estereotipos físicos impuestos por la sociedad. Existe discriminación sexista, por ejemplo los diálogos que les dan a las mujeres son frases que intentan demostrar poca inteligencia, el cual es tema de burla para los varones del programa. Las cámaras intentan mostrar en todo momento el físico de las mujeres. No faltan las voces en off y sonidos como silbidos y “piropos”.



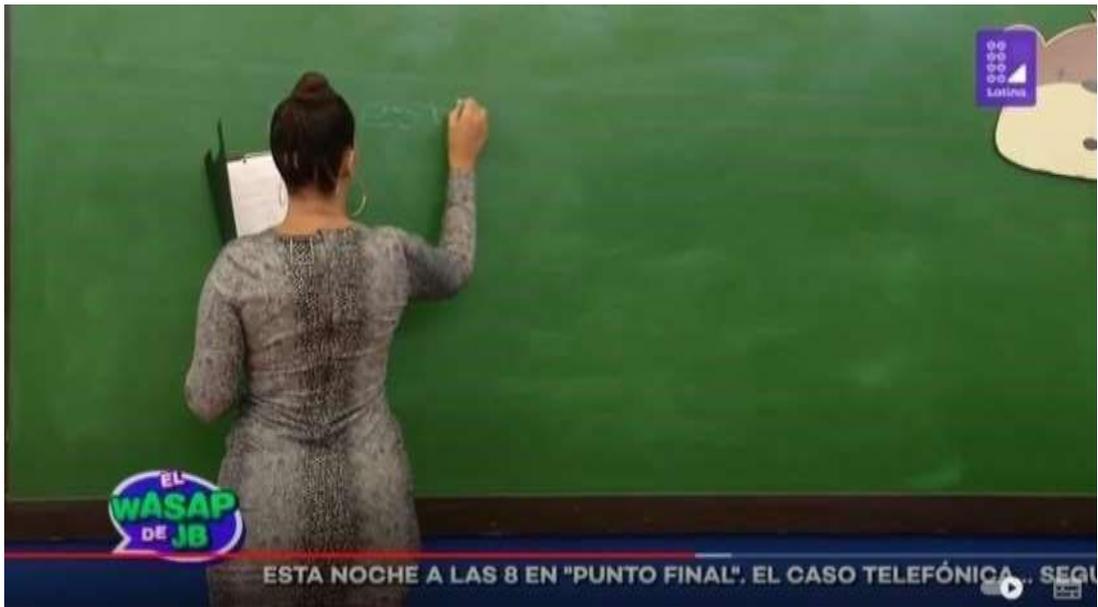


Episodio del 27 de enero del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tienen busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		x
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio la orientación sexual fue tema de burla en el sketch de la Paisana Jacinta, con comentarios hacia la actriz transexual Dayanita: “qué raro que hayas pedido cabrilla”, aquí la feminidad es importante. Existe violencia simbólica, por ejemplo cuando se presentó a la modelo Tilsa Lozano, el actor Carlos Vilchez, quien interpreta a un niño realizó una serie de ademanes lascivos, además de comentarios como: “mamacita”, “me gustaría que me enseñe el seno”, “la miss está más rica que la...”, “déjame oler aunque sea”. Las féminas, visten de prendas cortas y las tratan como objetos. El sonido de silbidos y voz en off de comentarios como: “que rico”, “mamacita”. Los planos, ángulos y movimientos de cámaras, intentan mostrar el cuerpo de la mujer.





Episodio del 10 de febrero del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
SUBCATEGORÍAS	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	X	
Existe violencia simbólica en el programa.	X	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	X	
Existe discriminación sexista.	X	
Las mujeres son tratadas como objetos.	X	
Las féminas tienen abdomen plano.	X	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	X	
Las féminas tiene busto firme y grande	X	
La orientación sexual es tema de burla.	X	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	X	

Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	X	
Los planos se centran en las mujeres.	X	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	X	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	X	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	X	

OBSERVACIONES GENERALES: La cosificación sexual a través de diálogos en el sketch de “que vas a hacer con tu chancho”, el actor Jorge Benavides hace comentarios en doble sentido, refiriéndose al trasero de una actriz: “eres famosa por tu chancho”, normalizando la sexualización la actriz responde: “como sea se quieren comer mi chancho”. Además, la discriminación sexista cuando se muestran a las mujeres como adornos del escenario. Los paneos de las cámaras muestran los cuerpos de las mujeres con poca ropa. La orientación sexual es tema de burla hacia la actriz cómica transexual Dayanita. Las mujeres visten prendas cortas y pegadas, con la intención de llamar la atención a sus cuerpos perfectos. El comportamiento indebido de Carlos Vílchez hacia las mujeres, abrazándolas o besándolas intempestivamente.





Episodio del 31 de marzo del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tienen busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		x
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: La violencia simbólica en el sketch del “niño Arturito”, se refleja al momento de presentar a la invitada, con las voces en off: “mujeron”, “yala”, “mamacita”. Por otro lado, en la parodia “gato encerrado”, se aprecia discriminación sexista hacia la cómica transexual Dayanita, a través de comentarios sobre su físico: “cuando comas manzana, bota la pepa”. En el bloque de la paisana Jacinta, las féminas están como decoración, bailando sugerentemente y con prendas pequeñas, el aspecto físico de cuerpo perfecto y la feminidad es relevante. Los planos, ángulos y movimientos de cámaras cosifican a la mujer como objeto para apreciar.







Episodio del 21 de abril del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tiene busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		x
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
x Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.		

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio se presentan diversas acciones que alimentan la violencia simbólica, por ejemplo, en el sketch de la escuelita, el actor Carlos Vílchez, hace comentarios de índole sexual sobre la “maestra”: “entréguese a mí”, además de gestos lascivos. La orientación sexual es tema de burla hacia Dayanita: “ella también se arma”, “tiene otras piezas”. Los movimientos de cámara siguen los movimientos de los cuerpos de las modelos cuando bailan de manera sugerente. Las mujeres cumplen con el estereotipo de cuerpo perfecto. La discriminación sexista en el sketch de la paisana Jacinta, por ejemplo: “llévatela, está buscando marido”. Los varones cosifican sexualmente a las mujeres, se refieren a ellas como “lomos que comerán en semana santa”. El sonido y voz en off acosan a la mujer con silbidos y comentarios.





Episodio del 19 de mayo del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tiene busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	x	
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres		

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio, se observa sexismo en el sketch del “doctor corazón”, por ejemplo, el actor Vílchez hace comentarios machistas como: “porque eres rica no eres bacán”, “yo soy full lomo”, “ese potaje, solo es para mí”, cosificando a la modelo. Del mismo modo, la vestimenta de las modelos con prendas cortas y pegadas para mostrar sus figuras perfectas, busto levantado, abdomen plano y trasero grande, sobre todo la feminidad un tanto exagerada. Sonidos como silbidos y voz en off: “mamacita”, “que rico” cuando se refieren a una mujer. Los planos, ángulos y movimientos de cámara están siempre mostrando a las féminas





Episodio del 26 de mayo del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
SUBCATEGORÍAS	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tiene busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	x	
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres		

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio resalta la discriminación hacia la actriz transexual Dayanita, como los comentarios burlándose de su orientación sexual y cuerpo: “te lo has ocultado muy bien”; así mismo, comentarios machistas como: “eres fácil”, refiriéndose a la modelo Segovia. Las mujeres reflejan feminidad, sumisión e ingenuidad, el cual se presta para la burla masculina: “la bala no te encontró el cerebro”. Los planos se centran en los cuerpos perfectos de las mujeres. Las actrices, son tratadas como objetos sexuales, desde la vestimenta hasta el trato que les dan en el programa, marginándolas con comentarios y ademanes lascivos. El sonido que emplean son silbidos y comentarios fuera de lugar en voz en off. Los movimientos, ángulos siguen a las mujeres mostrando sus cuerpos.





Episodio del 14 de julio del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tiene busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	x	
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a l. as mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio la marginación hacia las mujeres está presente en los adjetivos que usan para referirse a las féminas, por ejemplo, en el bloque de “Gareca dirígame”, el actor JB se dirige a las modelos como “bataclanas”. La cosificación de las partes del cuerpo de una modelo voluptuosa a la cual llamaron: “por qué mandan panetón”. Además, la presencia de las mujeres son para adornar los sketches, ya que no tienen diálogo, solo hacen presencia haciendo movimientos sensuales. La marginación hacia Dayanita a través de burlas por su orientación sexual. El sonido y voz en off con silbidos y comentarios obscenos. El movimiento de cámaras y ángulos siempre persiguen la figura femenina para llamar la atención del espectador.



Episodio del 27 de julio del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
SUBCATEGORÍAS	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tiene busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	

Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	x	
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a l. as mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio, hay discriminación sexista hacia las mujeres mostrándolas como objetos sexuales, por ejemplo en el sketch de la parodia a Mario Vargas Llosa, aparece el personaje de una bailarina con prendas cortas, mientras la cámara poncha detalladamente los movimientos mostrando su cuerpo, al mismo tiempo la música sensual y voz en off con comentarios como: “mamacita”, “que rico”, silbidos. La falsa feminidad de las actrices, muestran a las mujeres sumisas e ingenuas, siempre con prendas cortas y pegadas al cuerpo mostrando la silueta perfecta de abdomen plano, busto firme y trasero grande. El sonido y voz en off que utilizan son silbidos y comentarios obscenos. Los planos, ángulos y movimientos de las cámaras ponchan en el momento exacto donde las mujeres están haciendo poses sugerentes mostrando partes de sus cuerpos.





Episodio del 3 de agosto del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tienen busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		x
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio, la marginación hacia la cómica Dayanita por su orientación sexual y aspecto físico a través de comentarios como: “la mujer manguera”. Las mujeres son tratadas como objetos sexuales, más cuando el actor Carlos Vílchez, abraza intempestivamente a las actrices quienes normalizan la situación mediante comentarios en doble sentido. Las mujeres personifican una personalidad cariñosa y sumisa con los varones, dando un mal concepto de feminidad. Las mujeres cumplen con la idea de un cuerpo perfecto. Los planos y ángulos de las cámaras, muestran siempre los cuerpos femeninos. El sonido y voz en off en silbidos y comentarios acosadores como: “mamacita”, “me la llevo”.





Episodio del 5 de octubre del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tienen busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		x
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En el primer bloque “a quien le entregarías la cuestión”, la cosificación sexual se da a través de los diálogos en doble sentido tanto de varones y mujeres referidos al cuerpo de éstas: “voy a entregar por primera vez mi cuestión”, por otra parte, Dayanita, hace comentarios referidos a su orientación sexual como burla, incentivando el morbo: “hace tiempo que no la uso, debe estar seco”. Muestran a las mujeres como objetos sexuales, con prendas cortas, pegadas al cuerpo y como simples adornos. Las cámaras realizan paneos de abajo a arriba de sus cuerpos, al igual que los ángulos mostrando partes específicas de sus cuerpos como el trasero. El sonido y voz en off como silbidos y comentarios obscenos cada que sale una mujer en pantalla.





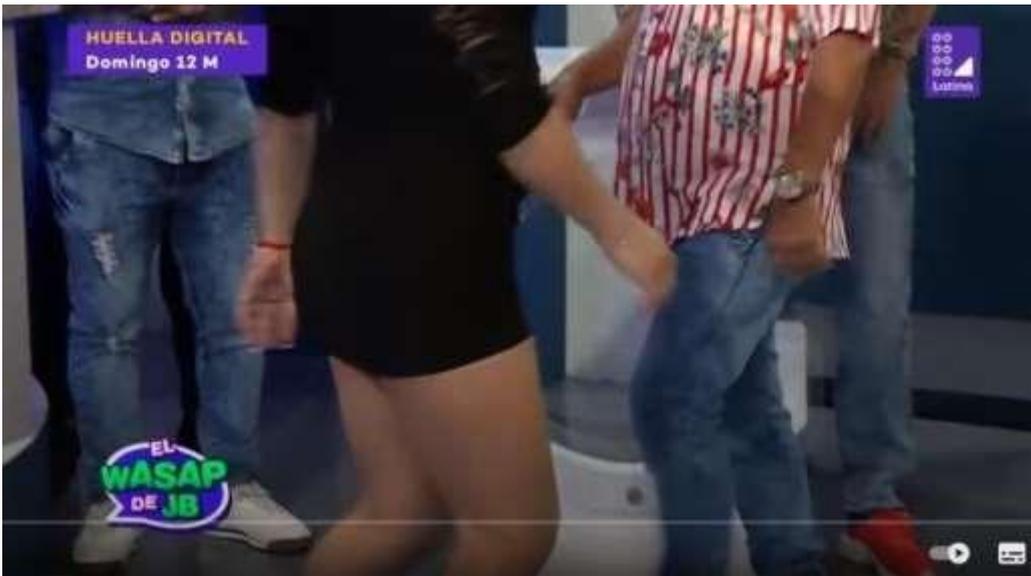
Episodio del 26 de octubre del 2019

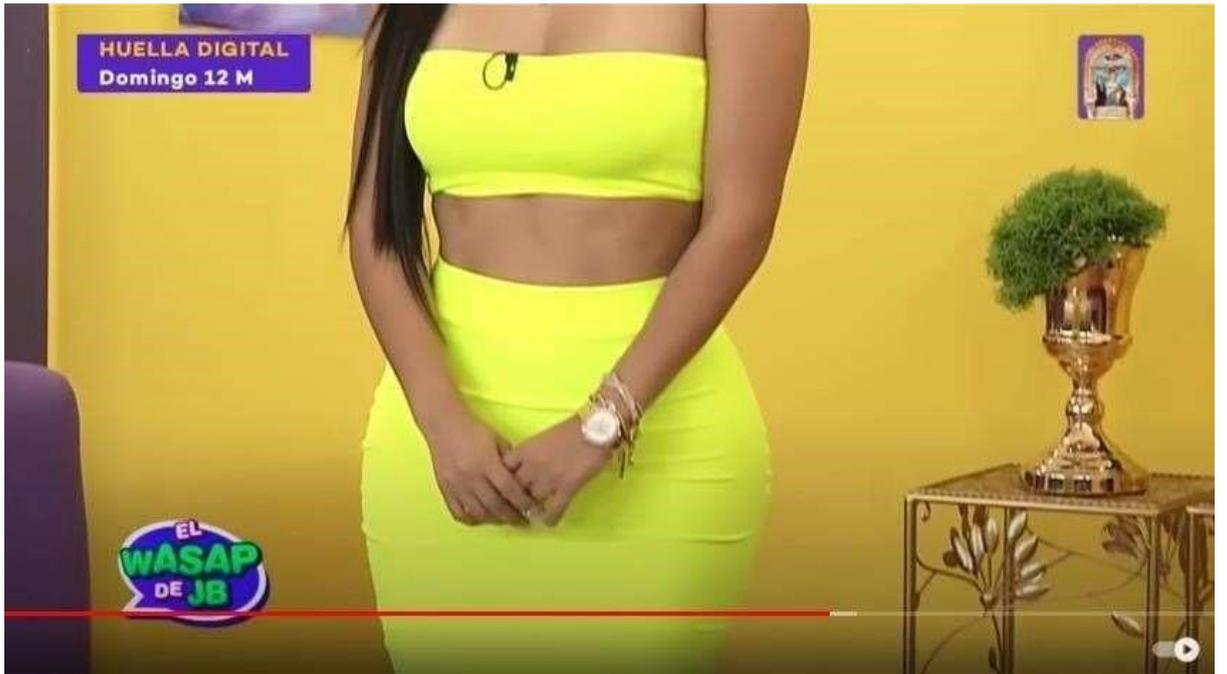
SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tienen busto firme y grande	x	

La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	
Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.		x
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a las mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio se mostró violencia simbólica hacia las mujeres, por ejemplo con comentarios respecto a sus perfectos cuerpos, tratándolas como objetos en el último sketch de “yo si soy”, el actor JB comenta: “solo están ahí para distraer”, refiriéndose a las 3 bailarinas. Por otro lado, la orientación sexual de la actriz transexual Dayanita, siempre es tema de burla y hacen comentarios obscenos referentes a su físico.

El aspecto físico de las féminas siempre es importante, ya que todo el tiempo las cámaras están haciendo paneos de abajo hacia arriba de sus cuerpos, además siempre tienen el papel de femeninas y sumisas. El sonido y voz en off que utilizan son silbidos y comentarios como: “mamacita”, “que rico”.





+



Episodio del 23 de noviembre del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tiene busto firme y grande	x	
La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	

Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	x	
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a l. as mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio, el sexismo se ve reflejado en las interpretaciones de las mujeres en sus papeles, por ejemplo, en el sketch de “ven a bailar”, las mujeres son sensuales, muestran una falsa feminidad, intentan llamar la atención del invitado para elegir las como favorita. La orientación sexual es tema de burla cuando presentan a Dayanita. La mujer es tratada como objeto sexual, por ejemplo en el sketch del niño Arturito, el actor JB hace comentarios obscenos respecto a la invitada: “ven a ver mi plátano”. Las cámaras se centran en los cuerpos femeninos, los cuales cumplen con los estereotipos de busto firme, abdomen plano y trasero grande. Utilizando prendas cortas y pegadas. Las luces empleadas en los escenarios intentan llamar la atención del espectador hacia una parte del cuerpo de las mujeres en escena al momento de bailar. El sonido y voz en off que usan son silbidos y comentarios acosadores.





Episodio del 23 de noviembre del 2019

SUBCATEGORÍAS DE MEDICIÓN	ITEMS	
	SI	NO
Se mostraron actos de marginación durante la emisión del programa.	x	
Existe violencia simbólica en el programa.	x	
El aspecto físico de las mujeres relevante.	x	
Existe discriminación sexista.	x	
Las mujeres son tratadas como objetos.	x	
Las féminas tienen abdomen plano.	x	
Las féminas tienen caderas o trasero grande.	x	
Las féminas tienen busto firme y grande	x	
La orientación sexual es tema de burla.	x	
La feminidad en los personajes femeninos las define como personas.	x	

Los ángulos de las cámaras tienen intención de sexualizar a las mujeres.	x	
Los planos se centran en las mujeres.	x	
El movimiento de cámaras juega con la mente del espectador.	x	
El sonido / voz en off cosifica a la mujer.	x	
Los colores usados como las prendas o luces son llamativos para mostrar a l. as mujeres.	x	

OBSERVACIONES GENERALES: En este episodio, la marginación se hace presente en la discriminación sexista hacia la actriz transexual Dayanita, la cual hacen una serie de comentarios sobre su orientación sexual: “ya tienes huevos”, “donde está tu manguera”. Así mismo, la violencia simbólica hacia las mujeres mediante comentarios obscenos, acercamientos inadecuados y ademanes lascivos. Las mujeres en este programa cumplen el papel de objetos, aprovechándose de su físico perfecto con abdomen plano, busto firme y trasero grande, interpretando una falsa feminidad de sumisión. Los planos se centran en la figura femenina, el movimiento de cámaras va de acorde a los movimientos sensuales de las féminas. Los ángulos buscan la forma de mostrar partes del cuerpo específicos de las mujeres: como el trasero. Las luces y colores son llamativos y dirigen la mirada del espectador. El sonido y voz en off que usan son silbidos y comentarios acosadores.





El niño Arturito enamorado de Miss Perú Kelin Rivera >



¡Soy - Casting de Rossy War y Tito Mauri, Whitney Houston, Barney y sus amigos >